

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-001-2022-00033-01 (Folio 189 - Tomo XI).
Octavio Rafael Obregón Acosta, en contra de la **Dirección Nacional de Registro Civil**, a la que fueron vinculadas la **Dirección Nacional de Identificación**, **Coordinación Grupo de Validación y Producción de Registro Civil**, todas de la **Registraduría Nacional del Estado Civil**, y la **Registraduría Municipal** de Zona Bananera.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-189-31-53-001-2022-00033-01 (Folio 189 - Tomo XI).
Octavio Rafael Obregón Acosta, en contra de la **Dirección Nacional de Registro Civil**, a la que fueron vinculadas la **Dirección Nacional de Identificación, Coordinación Grupo de Validación y Producción de Registro Civil**, todas de la **Registraduría Nacional del Estado Civil**, y la **Registraduría Municipal** de Zona Bananera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', written in a cursive style.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada